



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Resolución S.C.J. N° 27.

Secretaría Letrada

Montevideo, 27 de abril de 2020.

EXP-165/2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de designar un Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

ATENTO:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República, 55 numeral 3) de la ley 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Desígnase para desempeñar el cargo que a continuación se expresa al Magistrado que seguidamente se nomina:

- ✓ **PROSECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,**
en vía de ascenso, al **Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN**, actual Juez de Paz Departamental del Interior Adscripto a la Suprema Corte de Justicia.

2°.- Fíjase la audiencia para la toma de posesión del cargo del Sr. Magistrado designado el día **27 de abril de 2020** a las **17:00 horas**, en la sede de esta Corporación.

3°.- El Magistrado designado deberá cumplir con los requisitos de registro de firma ante la División Recursos Humanos y la declaración jurada o su actualización establecida en la Resolución N° 716/93, comunicada por la Circular N° 40/93, ante la División Contaduría.

4°.- Hágase saber.

Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Presidente (i)
Suprema Corte de Justicia

Dr. Eduardo TURELL ARAQUISTAIN
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Lujs TOSI BOERI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Gustavo NICASTRO SEOANE
Secretario Letrado
Suprema Corte de Justicia